

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Planificación Urbana, Ordenación del Territorio y del Paisaje	URBANISMO 4	4º	8º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Juan Luis Rivas Navarro (Grupos A y C) (Coordinación) • Belén Bravo Rodríguez (Grupo B) • Carlos Jerez Mir (Grupo D) 			Secretaria del Dpto. Urbanística y Ord. Del Territorio, E.T.S. de Ingeniería de la Edificación, Campus de Fuente Nueva s/n. Despacho del Departamento en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura: 3ª planta, Escuela Técnica Superior de Arquitectura Correo electrónico: juanluisrivas@ugr.es , bbravo@ugr.es , cajermir@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Juan Luis Rivas Navarro: Martes y Viernes de 11:30 a 14:30; Belén Bravo Rodríguez: Martes y Viernes de 11:30 a 14:30; Carlos Jerez Mir: Miércoles, Jueves y Viernes, de 12.30-14.30. En todo caso, para cualquier alteración en el horario de tutorías, confirmar estos horarios en: http://dugra.ugr.es/pages/docencia/tutor_d2/%21		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Arquitectura			-		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



Se recomienda tener cursadas las asignaturas EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA 1, 2 y 3, correspondientes a las Unidades Docentes 1, 2 y 3. Por otra parte, de acuerdo con la filosofía del Plan de Estudios y al objeto de que se pueda establecer un programa horizontal conjunto, se recomienda cursarla junto con las otras asignaturas de la Unidad Docente 8, a la que pertenece esta asignatura, a saber: Proyectos 7, Estructuras 2 e Instalaciones 3. Se recomienda también cursar la asignatura optativa Monográfico de Urbanismo y Paisaje, bien con anterioridad a Urbanismo 4 (en un curso anterior) o, incluso más adecuadamente, simultáneamente en el mismo semestre.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

De acuerdo con el Plan de Estudios del Título de Grado en Arquitectura de la Universidad de Granada, cada unidad docente tiene asociado un descriptor genérico y una relación específica de contenidos que constituyen el marco a partir del cual habrán de proponerse los programas de las diferentes asignaturas que contiene. En este caso es de aplicación el descriptor genérico y la relación específica de contenidos de la Unidad Docente 8, TERRITORIO Y PAISAJE. *“Es posible que la diferencia entre los términos paisaje y territorio se encuentre en la aportación del hombre, que el paisaje no sea otra cosa que un territorio visitado y transformado por una acción, la interpretación y comprensión de una naturaleza. La relación naturaleza/acción (la representación) es un flujo complementario en ambos sentidos que va del registro de las identidades del territorio hasta el mapa, y a la inversa, ideas, argumentos y acciones que son trasladados a la naturaleza y provocan un modo particular de ocupación y rentabilidad del suelo. El paisaje de nuestro tiempo no es un paisaje puro ni estanco, se ha convertido en un lugar contaminado por la incidencia de numerosos factores e intereses entre los que se encuentran parajes residuales, industrias descontextualizadas o vacíos urbanos. La reflexión se centra sobre acciones y procesos que determinan una noción de paisaje independiente a la elaboración de formas y figuras a priori y en la que los procedimientos creativos de la arquitectura configuran una idea de paisaje no establecido.”*

Sus descriptores son:

UD 8. TERRITORIO Y PAISAJE

- Ciudad / territorio. Sistemas de colonización y ocupación. Identidades del territorio. Mapas.
- Estructuras de producción rentable: la agricultura, la industria y lo urbano. Paisajes agregados. Infraestructuras y equipamientos. Medio ambiente y ecología. Naturaleza y artefacto. Energías. Sostenibilidad. Reciclaje. Planeamiento. Urbanización. Ordenación del territorio. Otras arquitecturas.

La asignatura proporcionará un conocimiento relativo a:

- Criterios de sostenibilidad en los procesos de urbanización. Medio ambiente: ecología y sostenibilidad.
- Proyecto urbano y espacio público. Criterios e instrumentos.
- Organización de usos residenciales. La organización del equipamiento y los servicios. Los usos productivos, industriales y turísticos. Movilidad.
- Intervenir en diferentes lugares de la ciudad y ámbitos de mezcla de usos: centros, residencia periférica y/o suburbial, áreas de transición de uso. Proyecto de los lugares de la movilidad.
- Identidad de los lugares, el peso de la geografía y el relieve de la concepción del proyecto. Planteamiento de un urbanismo “Del Sur”.
- Urbanismo, ordenación del territorio y del paisaje. Planeamiento urbanístico. Formulación de estrategias multiescalares.
- Proyectos y planeamiento territorial y metropolitano. Nuevas polaridades e intersecciones urbanas.
- Grandes contenedores, “parques” (temáticos, tecnológicos...) y paisajes metropolitanos.
- Adecuación de centros históricos a maneras actuales de “vivirlos”. Valoración equilibrada de la realidad física entre la memoria y el futuro. Patrimonio: puesta en valor, actualización, su relación con el entorno y nuevos usos, especialmente en situaciones abiertas, con márgenes de incertidumbre grandes.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS



Las competencias reflejadas para la materia *Planificación Urbana, Ordenación del Territorio y del Paisaje / Urbanismo y Ordenación del Territorio II*, según la *MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO* son:

Competencias básicas establecidas en el R.D. 1393/2007 para los estudios de Grado: B01, B02, B03, B04 y B05

Competencias genéricas (instrumentales, personales, transversales), extraídas del Libro Blanco del Título de Grado en Arquitectura: G01, G02, G03, G04, G05, G06, G07, G08, G09, G10, G11, G12, G13, G14, G15, G16, G17, G18, G19, G20, G21, G22, G23, G24, G25, G26, G27, G28, G30, G31, G32 y G33.

Competencias específicas (ECI/3856/2007):

- EN09
- EN10 (a, b, c, f)
- EN11 (b, c, d, e)
- EN12 (e, f, k, l)

Competencias específicas (Red Andaluza):

- EA36
- EA37
- EA38
- EA39
- EA40

Específicamente, en Urbanismo 4, las competencias señaladas arriba se concretan del siguiente modo:

- Planificar, organizar y dirigir la formulación de un proyecto urbano-territorial.
- Utilizar las metodologías más adecuadas de conocimiento de una realidad urbana específica.
- Diagnosticar ámbitos urbanos específicos.
- Formular oportunidades de mejora de ámbitos urbanos específicos.
- Realizar cartografías explicativas del proyecto urbano-territorial en sus distintas fases: conocimiento, diagnóstico y propuesta.
- Incorporar experiencias de la cultura urbanística contemporánea adecuadas al discurso de un proyecto urbano-territorial específico.
- Incorporar otras temáticas disciplinares adecuadas en el discurso de un proyecto urbano-territorial específico.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Entendimiento del paisaje y el territorio como arquitectura y afrontamiento de los problemas de la escala territorial: realización de cartografías explicativas de los paisajes metropolitanos; residencia periférica y/o suburbial, grandes contenedores, centralidades, movilidad, intersecciones y nuevas polaridades, “parques” (tecnológicos, temáticos, etc.); diagnóstico, problemas y oportunidades.
- Criterios e instrumentos para el proyecto del territorio y del paisaje y estudio de modelos de actuación: medio ambiente, ecología, sostenibilidad, impacto ambiental; aportaciones de otras disciplinas; mezcla de usos, áreas de transición; intervenciones ejemplares, experiencias contemporáneas.
- Descubrimiento de los lugares de proyecto en la ciudad dispersa y ejercitación del proyecto del territorio y del paisaje sobre los mismos: desarrollo y representación de propuestas de mejora.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

A lo largo del pasado siglo y el actual las ciudades han crecido por partes discontinuas sobre un territorio dotado de acceso y de servicios, y esa discontinuidad ha devenido más recientemente en fragmentación. La interpretación teórica de la ciudad y



del fenómeno urbano se planteará teniendo en cuenta este proceso histórico de desagregación a que se ha visto sometido el espacio tradicional, desde su consideración original como compacto hasta la fragmentación que caracteriza la realidad de nuestras ciudades actuales.

La necesidad de imaginar o anticipar la forma de los elementos a construir sobre un territorio determinado, nos conduce a la búsqueda y estudio de ejemplos o modelos en los que poder encontrar métodos, formas de trabajo o soluciones ya experimentadas. Consideraremos pues las respuestas que a lo largo de la historia reciente han dado a estos problemas urbanísticos algunos países y ciudades, así como algunos reconocidos maestros del urbanismo y la arquitectura, para aprender y avanzar a partir de ellas.

De la ruralización de la ciudad hemos pasado a la urbanización del campo; de tal manera que el territorio puede entenderse hoy como un espacio en el que se van acumulando intervenciones y proyectos, cuya materialización continua y superpuesta define su plano más actual. Trataremos de atender a estos fenómenos de crecimiento, urbanización y suburbanización, para intentar darles forma adecuada y, de este modo, contribuir a la atenuación de los conflictos que generan.

CONTENIDO Y DESARROLLO TEÓRICO:

- Tema 1. PAISAJE Y GEOGRAFÍA URBANA. Analizaremos los componentes de la realidad urbana y territorial lo más ampliamente posible, identificando unidades paisajísticas homogéneas, corredores naturales, y los rasgos característicos del ámbito de estudio.
- Tema 2. CENTRALIDADES. Aprenderemos a definir los lugares de concentración urbana, sean del tipo que sean:
 - centralidad histórica, centralidad comercial, centralidad dotacional, centralidad paisajística, etc.
- Tema 3. CORREDORES E INFRAESTRUCTURAS. Comprenderemos las grandes líneas del territorio, ejes infraestructurales, secuencias o itinerarios narrativos históricos, etc.
- Tema 4. DIMENSIONES METROPOLITANAS Y REGIONALES. Abordaremos el lenguaje, la problemática y la paleta de soluciones propias de las escalas metropolitanas o regionales, trabajaremos con la dimensión territorial del urbanismo.
- Tema 5. MECANISMOS DE TRANSFORMACIÓN URBANA: REGENERACIÓN, REHABILITACIÓN, PROYECTO URBANO. Enfatizaremos en la concreción de nuestros proyectos en políticas que incidan verdaderamente en los tejidos urbanos o territoriales: residenciales, periféricos, suburbanos, agrícolas, industriales, etc.

El temario expuesto se organiza en clase mediante la metodología de lección magistral que profundizará sobre los contenidos de la asignatura, impartida en una primera mitad de la sesión de 4 horas semanales, y con una segunda parte de debate en torno a artículos de referencia relacionados con cada tema y revisión del contenido aplicado de la asignatura. Específicamente, la dinámica del curso será:

1. SESIÓN TEÓRICA (1 hora)

Se tratará de lecciones de una hora de duración, aproximadamente, en las que se expondrán argumentos generales sobre la temática correspondiente a esa semana. La lección se complementará con un material de estudio (libros, artículos, videos, etc.) para que pueda extenderse la explicación presencial con la reflexión personal de cada estudiante.

2. SESIÓN DE DISCUSIÓN COLECTIVA (20 minutos)

Cada dos semanas se hará un coloquio sobre lo aprendido y estudiado de las lecturas y documentos consultados, previamente puestos a disposición de los estudiantes por el profesorado. Se valorará en la evaluación la participación activa durante ambas sesiones al igual que la asistencia.

El material de referencia (bibliografía, enlaces, artículos...) será puesto a disposición de los estudiantes a través del delegado de curso y vía telemática (email, plataforma PRADO)



CONTENIDO Y DESARROLLO PRÁCTICO: Propuesta de Proyecto Urbano-Territorial.

El proyecto que ha de desarrollarse en la asignatura de Urbanismo 4 aparece descrito en su Plan de Estudios como un “planeamiento territorial y proyecto urbano; el proyecto de las extensiones residenciales; la organización de equipamientos y los servicios; los usos productivo, industrial y turístico; el paisaje y el suelo no urbanizable; análisis de impacto.”

Se apostará en este curso académico por comprender las relaciones multiescalares que el proyecto debe acometer y se hará especial hincapié en la incorporación de la variable temporal. El proyecto deberá contener siempre una cuota representativa de uso residencial y deberá ser capaz de interpretar los territorios intermedios de las escalas metropolitanas: bordes urbanos, intersticios geográficos, reconversiones industriales, nuevas formas de habitar, recuperación de tejidos históricos ex-urbanos, el paisaje infraestructural, nuevos modelos comerciales, deportivos o turísticos, etc.

Se deberá atender a la Formulación del Proyecto Urbano-territorial, donde se encontrará el ámbito de estudio, el tema del que se ocupa y sus motivaciones, sus hipótesis programáticas, etc. Así también a través del Espacio Virtual de la asignatura se tiene acceso a la información de partida del proyecto: cartografías de base, planes generales de ordenación, ortofotografías históricas, vuelos actuales, etc.

Seminarios/Talleres

- Seminario 1 (S1): Presentación de la Asignatura, del Proyecto y formación de los Grupos de trabajo.
- Seminario 2 (S2): Presentación de la Fase 1 de Proyecto por parte de los Grupos
- Seminario 3 (S3): Presentación de la Fase 2 de Proyecto por parte de los Grupos
- Seminario 4 (S4): Presentación de la Fase Final del Proyecto por parte de los Grupos

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- CORBOZ, André “Le territoire comme palimpseste.” Diogenè n° 121 (1983): 14-35.
- DEMATTEIS, Giuseppe “Sul crocevia della territorialità urbana.” In I futuri della città. Tesi a confronto, ed. Giuseppe Dematteis and others. Milano: Frano Angeli, 1999.
- FONT, A. La explosión de la ciudad: transformaciones territoriales en las regiones urbanas de la Europa Meridional. Editor Ministerio de Vivienda, Barcelona, 2007.
- GANDELSONAS, M. X-urbanism: architecture and american city. New York: Editor Princeton Architectural Press, 1999.
- MARTÍN RAMOS, A. (ed.). Lo urbano en 20 autores contemporáneos. UPC.
- McHARG, I.L. Proyectar con la naturaleza. G. Gili.
- SOLÁ-MORALES i Rubio, Manuel. De cosas urbanas. Barcelona: Gustavo Gili, 2008.
- GEDDES, P. Cities in Evolution. Routledge.
- SABATÉ BEL, J. “Patrimonio y forma del territorio como criterio de ordenación”. Rev. Ciudades, num. 4
- LYNCH, K. La buena forma de la ciudad. G. Gili.
- LYNCH, K. Planificación del sitio. G. Gili.
- Geometría, núms. 20, 21. El Paisaje (I) y (II).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- GÓMEZ ORDÓÑEZ, José Luis, Juan L. Rivas Navarro, David Cabrera Manzano and Rafael Reinoso Bellido. Un curso de Urbanismo 2001-2002. Granada: Universidad de Granada and Diputación de Granada, 2004.
- PORTAS, N; DOMINGUES, A; CABRAL, J. Políticas Urbanas, Tendencias, estrategias e oportunidades. 2ª Ed, Fundacao Calouste Gulbenkia, Lisboa, Portugal, 2002
- VIGANÓ, P. Territori della nuova modernità. Il Piano territoriale di Lecce. Electa.
- FORMAN, R.T.T. Land Mosaics: The Ecology of Landscape and Regions. C.U.P.
- GÜLLER GÜLLER. Del aeropuerto a la ciudad-aeropuerto. G. Gili.



ENLACES RECOMENDADOS

- <https://lub.upc.edu/>
- https://lub.upc.edu/web/arxiu_LUB/a_revistaur.html
- <https://duyot.aq.upm.es/publicaciones>
- <https://revistas.uva.es/index.php/ciudades>
- <https://atlanticcities.eu/>
- <http://www.urbandesign.org/>
- <http://www.plataformaurbana.cl/>
- <https://digibug.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas serán las siguientes:

- **AF1 Lecciones magistrales (clases teóricas-expositivas):**
El profesor impartirá unas lecciones vinculadas a las cuestiones propuestas en los ejercicios, que deben servir para estimular el estudio y la investigación en la biblioteca del centro.
- **AF4 Actividades no presenciales individuales (trabajo autónomo y estudio individual):**
Cada alumno realizará un ejercicio teórico, que se apoyará en las explicaciones de las lecciones del curso y en la bibliografía disponible. Estudiará detenidamente alguna de las temáticas centrales del curso a través de publicaciones o experiencias proyectuales de referencia. Cada alumno debe desarrollar una cartografía temática del territorio sobre el que se esté trabajando en el taller, de manera selectiva y propositiva.
- **AF5 Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo):**
A lo largo del curso se realizará un ejercicio práctico, pudiendo trabajar los alumnos en equipos de hasta tres miembros. Dicho trabajo consistirá en el conocimiento del territorio propuesto, para establecer gráficamente su caracterización y diagnosis, así como las oportunidades de intervención. Apoyándose en las conclusiones extraídas el grupo desarrollará un proyecto multiescalar que desde su definición arquitectónica sea capaz de establecer relaciones urbanas con una conciencia territorial.
- **AF6 Tutorías académicas:**
El tiempo de duración de las clases es de cuatro horas semanales, que se impartirán en una sola jornada. La mayor parte de los días se dedicará la primera hora a la clase teórica y el resto al trabajo en el taller, donde se realizará la orientación, seguimiento y corrección de la labor de los alumnos. Sin embargo otros días las clases se dedicarán por completo al taller, o bien el taller se consagrará a la exposición y debate de los ejercicios de los alumnos.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que “la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya sido reconocido el derecho a la evaluación única final.”

La evaluación será una nota ponderada por el profesor según el alumno con los siguientes porcentajes de referencia, que serán expuestos de manera específica en la presentación de la asignatura:

- o Desarrollo del contenido práctico (PROYECTO URBANO FINAL): 80%
- o Desarrollo del contenido teórico, asistencia a clases, participación en los debates: 20%



Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de Evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación de esta convocatoria extraordinaria será una nota final:

- 80% Valoración final de informes, trabajos, proyectos desarrollados, etc. (individual o en grupo) y presentación oral.
- 20% Examen teórico sobre los contenidos tratados en la asignatura.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Los alumnos que opten por una prueba de evaluación única habrán de solicitarla reglamentariamente. Dicha prueba consistirá en la entrega y exposición verbal de todos los trabajos propuestos a lo largo del curso. La calificación final se obtendrá valorando como un 80% los contenidos prácticos y un 20% los teóricos.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Juan Luis Rivas Navarro (Grupos A y C): Martes y Miércoles, de 11:30 a 14:30;
- Belén Bravo Rodríguez (Grupo B): Martes y Miércoles, de 11:30 a 14:30;
- Carlos Jerez Mir (Grupo D): Miércoles, Jueves y Viernes, de 12.30-14.30.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- juanluisrivas@ugr.es / Plataforma PRADO / GO.UGR.ES (Meet)
- bbravo@ugr.es / Plataforma PRADO / GO.UGR.ES (Meet)
- cajermir@ugr.es / Plataforma PRADO / GO.UGR.ES

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Condiciones de la docencia para el Curso 2020_2021 derivadas del plan elaborado por la ETSAG:

- La docencia será por semanas alternas, comenzando 4º en la segunda semana.
- El mobiliario no se podrá mover, para no alterar las condiciones de distanciamiento.
- Las clases empezarán y acabarán 10 minutos después y antes respectivamente para desinfectar las aulas.
- Será obligatorio el uso de mascarillas.
- Habrá un dosificador de gel hidroalcohólico en cada aula.

En el escenario de semipresencialidad, el desarrollo del curso se producirá de forma alterna con semanas presenciales y no presenciales. Para las semanas de presencialidad, la metodología docente será la de aplicación del apartado MEOTODOLOGÍA



DOCENTE de la presente guía, siguiendo un Calendario del curso que será entregado a los estudiantes al comienzo del curso. Se deberán seguir en todo caso las normas de seguridad establecidas por el centro.

Las semanas de no presencialidad, la metodología docente seguirá los siguientes criterios:

- Las lecciones teóricas se adaptan a ser presentadas en Presentaciones de Power Point/PDF enviadas a los estudiantes por email y usando la plataforma PRADO.
- Se llevan a cabo intercambios de presentaciones bidireccionales profesor/estudiantes, así como también clases virtuales semanales mediante la herramienta GO.UGR.ES (Meet).
- Se preparan presentaciones en Power Point con todo el material práctico elaborado por los estudiantes, para el común conocimiento de todos los estudiantes, más allá de las revisiones colectivas y por grupos de estudiantes mediante la herramienta GO.UGR.ES.
- Se proporcionan enlaces a páginas web, a entrevistas a autores de referencia del curso.
- Se facilitan conferencias de referencia de profesorado invitado de otras universidades, disponibles en Youtube.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta PLATAFORMA PRADO**

Descripción

Presentación en PDF/JPEG de análisis de textos y Proyecto Urbano Territorial. La entrega se efectuará mediante la plataforma PRADO de la UGR. Se estudiará la presencialidad o no presencialidad de la sesión final colectiva del curso, según las circunstancias de ese momento, tras la finalización del segundo semestre del curso 2020_2021. Esta sesión final del curso será coincidente con la convocatoria de examen de la Ordenación Docente de la ETSAG.

Criterios de evaluación

Se mantienen los previstos en la Guía Docente.

Porcentaje sobre calificación final

Se mantienen los descritos en la Guía Docente.

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta PLATAFORMA PRADO**

Descripción

Presentación en PDF/JPEG de análisis de textos y Proyecto Urbano Territorial. La entrega se efectuará mediante la plataforma PRADO de la UGR.

Criterios de evaluación

Se mantienen los previstos en la Guía Docente.

Porcentaje sobre calificación final

Se mantienen los descritos en la Guía Docente.

Evaluación Única Final

- **Herramienta PLATAFORMA PRADO**

Descripción

Presentación online de análisis de textos y Proyecto Urbano Territorial. La entrega se efectuará mediante la plataforma PRADO de la UGR.

Criterios de evaluación

Se mantienen los previstos en la Guía Docente.

Porcentaje sobre calificación final

Se mantienen los descritos en la Guía Docente.



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Juan Luis Rivas Navarro (Grupos A y C): Martes y Miércoles, de 11:30 a 14:30;
- Belén Bravo Rodríguez (Grupo B): Martes y Miércoles, de 11:30 a 14:30;
- Carlos Jerez Mir (Grupo D): Miércoles, Jueves y Viernes, de 12.30-14.30.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- juanluisrivas@ugr.es / Plataforma PRADO / GO.UGR.ES (Meet)
- bbravo@ugr.es / Plataforma PRADO / GO.UGR.ES (Meet)
- cajermir@ugr.es / Plataforma PRADO / GO.UGR.ES

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las lecciones teóricas se adaptan a ser presentadas en Presentaciones de Power Point/PDF enviadas a los estudiantes por email y usando la plataforma PRADO.
- Se llevan a cabo intercambios de presentaciones bidireccionales profesor/estudiantes, así como también clases virtuales semanales mediante la herramienta GO.UGR.ES (Meet).
- Se preparan presentaciones en Power Point con todo el material práctico elaborado por los estudiantes, para el común conocimiento de todos los estudiantes, más allá de las revisiones colectivas y por grupos de estudiantes mediante la herramienta GO.UGR.ES.
- Se proporcionan enlaces a páginas web, a entrevistas a autores de referencia del curso.
- Se facilitan conferencias de referencia de profesorado invitado de otras universidades, disponibles en Youtube.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta PLATAFORMA PRADO**

Descripción

Presentación en PDF/JPEG de análisis de textos y Proyecto Urbano Territorial. La entrega se efectuará mediante la plataforma PRADO de la UGR.

Criterios de evaluación

Se mantienen los previstos en la Guía Docente.

Porcentaje sobre calificación final

Se mantienen los descritos en la Guía Docente.

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta PLATAFORMA PRADO**

Descripción

Presentación en PDF/JPEG de análisis de textos y Proyecto Urbano Territorial. La entrega se efectuará mediante la plataforma PRADO de la UGR.

Criterios de evaluación

Se mantienen los previstos en la Guía Docente.

Porcentaje sobre calificación final

Se mantienen los descritos en la Guía Docente.

Evaluación Única Final



- **Herramienta PLATAFORMA PRADO**

Descripción

Presentación online de análisis de textos y Proyecto Urbano Territorial. La entrega se efectuará mediante la plataforma PRADO de la UGR.

Criterios de evaluación

Se mantienen los previstos en la Guía Docente.

Porcentaje sobre calificación final

Se mantienen los descritos en la Guía Docente.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

-

